

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON BAÑOS

AB. EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO
NOTARIA

PRIMERA

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE: ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: INES CARMELA AGUILAR ALVAREZ Y OTROS

A FAVOR DE: JUAN MARCONY SANCHEZ BRAVO Y OTRA

CUANTÍA \$

400.00 USD

Baños, a 27 de Mayo de 2014

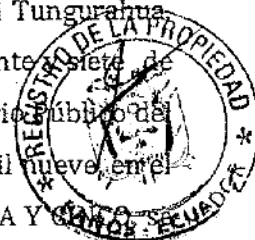
2014	18	02	01	P00000595
------	----	----	----	-----------

ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES OTORGADA
POR AGUILAR ALVAREZ
INES CARMELA Y OTROS
A FAVOR DE SANCHEZ BRAVO
JUAN MARCONY Y OTRA
CUANTIA: 400.00 USD
DI TRES COPIAS



En la ciudad de Baños de Agua
Santa Provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
martes veintisiete de mayo del
año dos mil catorce. Ante mí,
Doctora Rocío Tabares Caicedo,
Notaria Pública de este cantón,
comparecen al otorgamiento y

Suscripción de la presente escritura, por una parte los cónyuges AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO, casados entre sí; los conyugues BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO, por otra parte los señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY, y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, solteros, Los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga, el acta societario de CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES, en el capital social de la compañía DOGUITOURS CIA. LTDA. De conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES, Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por sus propios derechos y en calidad de CEDENTES, las señoras: AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA, casada con UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder contraer obligaciones, y la señora BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA, casada con PEREZ ARANGO ALFONSO, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder contraer obligaciones, todos domiciliados en el Cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua, por otra parte y en calidad de CESIONARIOS los señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, solteros, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder contraer obligaciones, domiciliado, en el Cantón Baños de Agua Santa provincia del Tungurahua. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-1.- Mediante Escritura Pública celebrada el veintisiete de Noviembre del dos mil nueve, ante el Dr. Oswaldo Cisneros Rodríguez, Notario Público del Cantón Baños de Agua Santa, inscrita el veinte y tres de Diciembre del dos mil nueve, en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, bajo el número SETENTA Y CINCO, constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada, DOGUITOURS CIA LTDA. Con





dominio principal en el, cantón Baños de Agua Santa, con una duración de cincuenta años.

2.- El capital social de la compañía es de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, los cónyuges, AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO y

los cónyuges BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO, son dueñas y propietarias de doscientas participaciones, cada una, de un dólar cada participación. 3.-

La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DOGUITOURS CIA LTDA. , celebrada el día sábado 03 de mayo del 2014, como únicos puntos, RESOLVIO AUTORIZAR LA VENTA Y TRANSFERENCIA TOTAL DE LAS CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de la

Compañía, de las cuales DOSCIENTAS le pertenecen a los cónyuges, AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO y DOSCIENTAS, le pertenecen a los cónyuges BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO para que cedan y transfieran la totalidad de sus participaciones que tiene en el Capital Social de la compañía, a favor de los señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, en los términos que constan en el acta respectiva de esta Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se agrega como documento habilitante. TERCERA.-

CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, en la calidad antes invocada; proceden a suscribir el presente instrumento de CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES, en el Capital Social de la Compañía DOGUITOURS CIA LTDA. de conformidad con los datos que a continuación se expresa.- 1.- CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES.-

Por el presente instrumento, los cónyuges, AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO y los cónyuges BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO, ceden y transfieren a perpetuidad, con todos los derechos que les son inherentes sus CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES, a favor de señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY, las TRECIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, LAS VEINTE PARTICIPACIONES, restantes 2.- PRECIO.- El precio que la

CESIONARIO, paga es de un dólar Americano por cada una de las participaciones sociales adquiridas, de cuatrocientas participaciones, pago que se efectúa en moneda de curso legal, a entera satisfacción de los CEDENTES, quién manifiestan expresamente, haberlos recibido; renuncian a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto. 3.- ACEPTACIÓN.- Las

comparecientes, tanto cedentes como cesionarios, aceptan expresamente la presente transacción en todas sus partes, aclarando de que así lo resolvieron por convenir a sus intereses. 4.- ANOTACIÓN.- En virtud de la aceptación expresadas en el numeral anterior,

legalizada la presente escritura, se procederá a la anotación correspondiente en el libro de socios y participaciones de la compañía, así como también a sentar razón del contenido del mismo, tanto en la notaria en donde reposa el Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, y sentar una razón de marginación, todo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; se procederá así

SO
SA
TA
SU

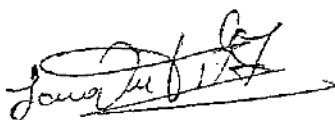
Sírv
com
doc
esci
en t
Galc
Tun
prec
com
de a
que

7
AG
C.]

mismo a la emisión de los Certificados de Aportaciones correspondientes a los cesionarios; previa anulación total de los que se otorgó a favor de las cedentes. CUARTA.- CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Como consecuencia de la cesión y transferencia Total de participaciones que se realiza en virtud de este instrumento, el capital social de la compañía de DOGUITOURS CIA LTDA. , es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, divididos en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, quedando integrado de la siguiente manera:

SOCIO	No PARTIC	VALOR	TOTAL CAPITAL SOCIAL
SANCHEZ BRAVO JUAN M	380	380,00	380,00
TAPIA SANCHEZ DIANA C.	20	20,00	20,00
SUMA TOTAL	400	400,00	400,00

Sírvase Señor Notario, agregar las demás cláusulas necesarias y de estilo para la plena y completa validez de esta escritura pública. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Galo Tapia con matrícula número 1049 del Colegio de Abogados de Tungurahua. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo que Doy fe.-



AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA
C.I. 1802533818



UBILLUZ BORJA GUYO FAUSTO

C.I. 1620232209



Magdalena Borja
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA

C.I. 1801190198

Alfonso Perez Arango
PEREZ ARANGO ALFONSO

C.I. 1721275616

Juan Sanchez Bravo
SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY

C.I. 1600255507

Diana Carina Tapia Sanchez
TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA

C.I. 1600646531

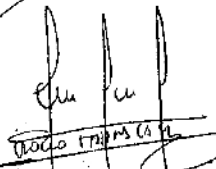
Rocio Tabares C.
Rocio Tabares C.

LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



SE OTORGO ANTE ESTA NOTARIA Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRIMERA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

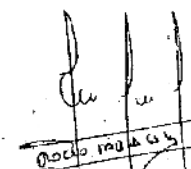


LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



RAZON DE MARGINACION: Por la presente sientoy como tal que tome nota del margen de la escritura matriz de Constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada DOGUITOURS CIA.LTDA., celebrada el 27 de noviembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, el 23 de diciembre del mismo año bajo el numero 75; de la Cesión de Participaciones, celebrada el 27 de mayo del 2014.- Baños de Agua Santa, a 27 de Mayo del 2014.- Doy Fe.



LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



1.- Con fecha Cinco de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 47 a 47 con el número de inscripción 47 celebrado entre:

de [COMPANIA DOGUITOURS CIA LTDA en calidad de COMPANIA], [AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA en calidad de CEDENTE], [UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO en calidad de CEDENTE], [BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA en calidad de CEDENTE], [PEREZ ARANGO ALFONSO en calidad de CEDENTE], [SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY en calidad de CESIONARIO], [TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA en calidad de CESIONARIO]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta] de fecha [Tres de Mayo de Dos Mil Catorce].

Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad

RAZON.-En esta fecha se toma nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, de la compañía DOGUITOURS CIA LTDA, se toma nota al margen de su inscripción principal inscrita el veinte y tres de diciembre del año dos mil nueve, bajo el número SETENTA Y CINCO (75), del Registro Mercantil correspondiente al Registro de la Propiedad.-
Baños, 05 de mayo del 2014

Dr. ~~Álvarez Flores V~~

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL
CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA.-



REF ID: A66100

IDENT

IDENT

ALPOMEN
LLANADU
15 DE 1
EXT. 37
QUITO E

Vanna

CO
JILAR AL
INSURANIA
JULIO
001-
INSURANIA
ITALD

CO
DE 15-1
E FAPLE B
INERD
15-
E FACHA/ E
15

Ardo 14

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA ROMERO
ROSA MAGDALENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA
PUYO
FECHA DE NACIMIENTO 1955-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ALFONSO
PEREZ ARANGO

N. 180119019-8




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
V4444V2444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA AMORES JOSE Y MARIA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO MORENO MARIA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2013-04-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL

IDENTIDAD 172127561-6

ALFONSO PEREZ ARANGO
LLANADAS-COLOMBIA
15 DE ABRIL DE 1942
EXT. 37 28103 83313 H
QUITO PCHA-2003 EXT.



[Signature]

COLOMBIANA E2333 I3222

CC. ROSA MAGDALENA BORJA ROMERO
PRIMARIA LAS PEZAS POR LEY
ANGEL JOSE PEREZ
ANGELA MARIA ARANGO
QUITO-23-12-2003
QUITO-23-12-2015 APP

0149359




CIUDADANIA 180253381-8

AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA
INERANIA/PELILEO/COTALO
JULIO 1972
001- 0040 00040 F
INERANIA/ PELILEO
OTALO 1972



[Signature]

ECUATORIANA***** V4343V1242

CASADO GUIDO FAUSTO UBILLUZ BORJA
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
ANGEL MENTOR AGUILAR
LIZ MELIDA ALVAREZ
PASTAZA 26/02/2008
26/02/2020

REN 0001430



CIUDADANIA 180253381-8

LIZ BORJA FAUSTO GUIDO
BUSTOPIA/BANOS/BANOS
JENETO 1948
001- 0040 00040 F
BUSTOPIA/BANOS
IS 1948



[Signature]

ECUATORIANA***** V4343V1242

INES CARMELA AGUILAR A
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
FAUSTO SALOMON UBILLUZ
LIZ BORJA BORJA
06/02/2008
06/02/2008

REN 0078331



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0042

1801190198

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0190

1721275616

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PEREZ ARANGO ALFONSO

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0071

1802533818

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021

021 - 0077

1600232209

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

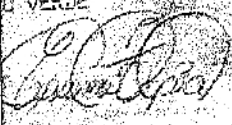
0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 160064653-1
 TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA
 TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS
 JUNIO 1970
 001- 0018 00018
 TUNGURAHUA/BAÑOS
 RIO VERDE



ECUATORIANA***** E234313222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 BALD FILADELFO TAPIA CRUZ
 OLGA MARTINA SANCHEZ BRAVO
 BAÑOS 10/09/2008
 10/09/2020

0440061



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0100 **1600646531**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 BAÑOS RIO VERDE 0
 CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

[Signature]
 E) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 160025550-7
 SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY
 TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS
 ABRIL 1967
 051- 0011 00011 M
 TUNGURAHUA/BAÑOS
 VERDE 1969




ECUATORIANA***** V234313222
 SOLTERO
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 AGILES HUMERO SANCHEZ
 MARTA SANTOS BRAVO
 PASTAZA 22/06/2004
 22/06/2016

0023709



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

019 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019 - 0040 **1600255507**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 BAÑOS BAÑOS 0
 CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

[Signature]
 E) PRESIDENTE DE LA JUNTA

800000000015251

800000000015251

INFORMACIÓN REGISTRAL

cha de Apertura: *lunes, 21 de abril de 2014*

azón Social: *Compañía Doguitours Cia Ltda*

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	75	23/12/2009	77
Mercantil	Nombramiento	120	12/08/2013	120
Mercantil	Nombramiento	121	12/08/2013	121

OVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

Constitución de Compañía

Inscrito el : *miércoles, 23 de diciembre de 2009*

Tomo: *1* Folio Inicial: *77* - Folio Final: *77*

Número de Inscripción: *75* Número de Repertorio: *1.347*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría*

Nombre del Cantón: *Baños de Agua Santa*

Fecha de Otorgamiento: *viernes, 27 de noviembre de 2009*

Escritura/Juicio/Resolución: *Resolución SC.DIC.A.09*

Fecha de Resolución: *miércoles, 09 de diciembre de 2009*

Afiliado a la Cámara: *Ninguno*

Detalle de Capital: *Suscrito y pagado con un valor de [400,00]*



a.- Observaciones: *Plazo de Duración: (Ninguno) Años*

-El plazo de duración del compañía es de CINCUENTA años, constados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

-Del capital, El capital y participaciones, el Capital social es de CUATROCIENTOS DOLARES 8400,00 usd).

Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Cantón Baños de Agua Santa.

Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.

El presente certificado tiene una validez de 30 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. " En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesados deberá comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o sus funcionarios, para su inmediata modificación.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000015251	Compañía Dogui-tours Cia Ltda		Baños de Agua S
Socios Fundadores	18-02533818	Aguilar Alvarez Ines Carmela	Casado(*)	Baños de Agua S
Socios Fundadores	18-01190198	Borja Romero Rosa Magdalena	Casado(*)	Baños de Agua S

Nombramiento

Inscrito el : *lunes, 12 de agosto de 2013*

Tomo: *1* Folio Inicial: *120* - Folio Final: *120*

Número de Inscripción: *120* Número de Repertorio: *1.841*

Oficina donde se guarda el original: *Ninguno*

Nombre del Cantón: *Baños de Agua Santa*

Fecha de Otorgamiento: *viernes, 09 de agosto de 2013*

Escritura/Juicio/Resolución: *Oficio*

Fecha de Resolución: *viernes, 09 de agosto de 2013*

Afiliado a la Cámara: *Ninguno*

Detalle de Capital: *(Ninguno)*

a.- Observaciones: *Plazo de Duración: (Ninguno) Años*

-El nombramiento es por el lapso de dos años.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	80-0000000015251	Compañía Deguitours Cia Ltda		Baños de Agua
Gerente	18-01190198	Borja Romero Rosa Magdalena		Baños de Agua
{Atribución}: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
{Tiempo}: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	75	23-dic-2009	77	77

3 / 3 Nombramiento

Inscrito el : lunes, 12 de agosto de 2013

Tomo:	1	Folio Inicial:	121	- Folio Final:	121
Número de Inscripción:	121	Número de Repertorio:	1.842		
Oficina donde se guarda el original:	Ninguno				
Nombre del Cantón:	Baños de Agua Santa				
Fecha de Otorgamiento:	viernes, 09 de agosto de 2013				
Escritura/Juicio/Resolución:	Oficio				
Fecha de Resolución:	viernes, 09 de agosto de 2013				
Afiliado a la Cámara:	Ninguno				
Detalle de Capital:	(Ninguno)				

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El presente nombramiento es por el lapso de dos años.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	80-0000000015251	Compañía Deguitours Cia Ltda		Baños de Agua
Presidente	18-02533818	Aguilar Alvarez Ines Carmela		Baños de Agua
{Atribución}: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
{Tiempo}: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	75	23-dic-2009	77	77

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:32:06 del martes, 06 de mayo de 2014

JUANKRIVERA
2014-716

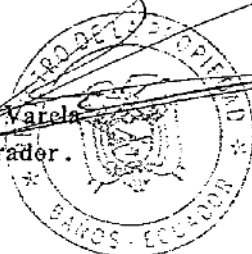
716

800000000015251

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S _____

Dr. Alvaro Flores Varela
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.



SA
le hace bien

27/11/2009

CO IBARRA
tel: 032742

RNAS
2 15:55:23

SRI

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DOGUITOURS COMPAÑIA LIMITADA, DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DEL TUNGURAHUA, REALIZADA EL DIA 03 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Baños, provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy día 03 de Mayo del 2014, a las diez horas, en el local de la Compañía, ubicada en la calle Velazco Ibarra y Montalvo, de esta ciudad de Baños de Agua Santa, se reúnen todos los socios de la Compañía **DOGUITOURS CIA LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios, Preside esta Junta la señora Aguilar Álvarez Inés Carmela, Presidenta, interviene la señora Borja Romero Rosa Magdalena, Gerente General y Secretaria. Titular de la Compañía.

Se dispone que se proceda a verificar la presencia de los socios y deje constancia del Quórum de instalación y Certifique la misma.

Se procede a constatar la presencia de todo el Capital Social de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DOGUITOURS CIA. LTDA.

SOCIOS	No PARTICIPACIONES
AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA	200,00
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA	200,00
TOTAL	400,00

Constatación del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General Ordinaria, constituyen el Capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria de Socios y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y han aceptado además el punto a tratarse en la Presente Junta.

La Gerente General, da lectura de la convocatoria poniendo a disposición el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación de la Junta General Ordinaria por la Presidenta.-
- 2.- Conocer y Resolver la Cesión y Transferencia Total de las Participaciones de la Compañía.-
- 3.- Nuevo Cuadro de Integración de Capital Social.

El Orden del Día, planteado es aprobado por unanimidad.

- 1.- La Presidenta da por instalada la Junta General Ordinaria, de la Compañía **DOGUITOURS CIA LTDA.**



2.- Se procede a RESOLVER SOBRE CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES.

En este punto toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía quién manifiesta que por no disponer de tiempo y del local adecuado, y al no encontrarse funcionando correctamente la Compañía, por lo que plantea se proceda a la venta, y Transferencia Total de las 400 participaciones que tienen los dos Socias en la compañía.

RESOLUCION.

Respecto a este punto del orden del día, las socias resuelven por UNANIMIDAD, de votos, esto es con 400 votos a favor, PROCEDER A LA VENTA, y a la CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE LAS 400 PARTICIPACIONES que tiene la Compañía Limitada y que les corresponden a las señoras: AGUILAR ALVAREZ, INES CARMELA, BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA 200 y 200 respectivamente, a favor de los Señores SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY Y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, Cesonarios.

Por lo tanto, de conformidad con la Ley de compañías y al existir el consentimiento unánime de las socias, se RESUELVE AUTORIZAR, la Cesión y Transferencia Total de las 400 participaciones, para lo cual se realizará la correspondiente escritura pública.

3.- Por lo tanto el Nuevo Cuadro de Integración de Capital queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	No PARTIC	VALOR	TOTAL CAPITAL SOCIAL
SANCHEZ BRAVO JUAN M.	380	380,00	380,00
TAPIA SANCHEZ DIANA C.	20	20,00	20,00
SUMA TOTAL	400	400,00	400,00

Aprobación del Acta.- Luego de haber resuelto los puntos, materia del orden del día, la Presidenta declara un receso para redactar el acta. Reinstalada la Junta General Ordinaria, a las once horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, las socias, la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

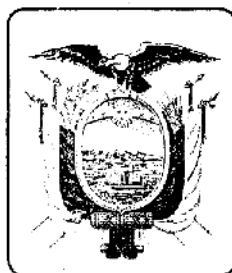
Borja Romero Rosa
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA
GERENTE GENERAL SECRETARIO

Ines Alvarez
AGUILAR ALVAREZ, INES CARMELA
PRESIDENTE.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente copia, guarda conformidad con su original que reposa en los archivos de la Compañía **DOGUITOURS CIA LTDA.** a mi cargo.

Borja Romero Rosa
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA
SECRETARIO GERENTE





NOTARIA PRIMERA DEL CANTON BAÑOS

AB. EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO
NOTARIA

PRIMERA

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE: ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: INES CARMELA AGUILAR ALVAREZ Y OTROS

A FAVOR DE: JUAN MARCONY SANCHEZ BRAVO Y OTRA

CUANTÍA \$

400.00 USD

Baños, a 27 de Mayo de 2014

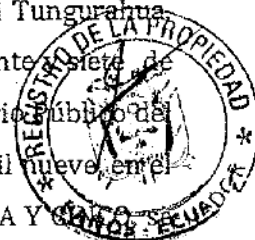
2014	18	02	01	P00000595
------	----	----	----	-----------

ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES OTORGADA
POR AGUILAR ALVAREZ
INES CARMELA Y OTROS
A FAVOR DE SANCHEZ BRAVO
JUAN MARCONY Y OTRA
CUANTIA: 400.00 USD
DI TRES COPIAS



En la ciudad de Baños de Agua
Santa Provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
martes veintisiete de mayo del
año dos mil catorce. Ante mí,
Doctora Rocío Tabares Caicedo,
Notaria Pública de este cantón,
comparecen al otorgamiento y

Suscripción de la presente escritura, por una parte los cónyuges AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO, casados entre sí; los conyugues BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO, por otra parte los señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY, y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, solteros, Los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga, el acta societario de CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES, en el capital social de la compañía DOGUITOURS CIA. LTDA. De conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES, Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por sus propios derechos y en calidad de CEDENTES, las señoras: AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA, casada con UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder contraer obligaciones, y la señora BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA, casada con PEREZ ARANGO ALFONSO, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder contraer obligaciones, todos domiciliados en el Cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua, por otra parte y en calidad de CESIONARIOS los señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, solteros, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder contraer obligaciones, domiciliado, en el Cantón Baños de Agua Santa provincia del Tungurahua. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-1.- Mediante Escritura Pública celebrada el veintisiete de Noviembre del dos mil nueve, ante el Dr. Oswaldo Cisneros Rodríguez, Notario Público del Cantón Baños de Agua Santa, inscrita el veinte y tres de Diciembre del dos mil nueve, en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, bajo el número SETENTA Y CINCO, constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada, DOGUITOURS CIA LTDA. Con





dominio principal en el, cantón Baños de Agua Santa, con una duración de cincuenta años.

2.- El capital social de la compañía es de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, los cónyuges, AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO y

los cónyuges BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO, son dueñas y propietarias de doscientas participaciones, cada una, de un dólar cada participación. 3.-

La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DOGUITOURS CIA LTDA. , celebrada el día sábado 03 de mayo del 2014, como únicos puntos, RESOLVIO AUTORIZAR LA VENTA Y TRANSFERENCIA TOTAL DE LAS CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de la

Compañía, de las cuales DOSCIENTAS le pertenecen a los cónyuges, AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO y DOSCIENTAS, le pertenecen a los cónyuges BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO para que cedan y transfieran la totalidad de sus participaciones que tiene en el Capital Social de la compañía, a favor de los señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, en los términos que constan en el acta respectiva de esta Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se agrega como documento habilitante. TERCERA.-

CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, en la calidad antes invocada; proceden a suscribir el presente instrumento de CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES, en el Capital Social de la Compañía DOGUITOURS CIA LTDA. de conformidad con los datos que a continuación se expresa.- 1.- CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES.-

Por el presente instrumento, los cónyuges, AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO y los cónyuges BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO, ceden y transfieren a perpetuidad, con todos los derechos que les son inherentes sus CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES, a favor de señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY, las TRECIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, LAS VEINTE PARTICIPACIONES, restantes 2.- PRECIO.- El precio que la

CESIONARIO, paga es de un dólar Americano por cada una de las participaciones sociales adquiridas, de cuatrocientas participaciones, pago que se efectúa en moneda de curso legal, a entera satisfacción de los CEDENTES, quién manifiestan expresamente, haberlos recibido; renuncian a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto. 3.- ACEPTACIÓN.- Las

comparecientes, tanto cedentes como cesionarios, aceptan expresamente la presente transacción en todas sus partes, aclarando de que así lo resolvieron por convenir a sus intereses. 4.- ANOTACIÓN.- En virtud de la aceptación expresadas en el numeral anterior,

legalizada la presente escritura, se procederá a la anotación correspondiente en el libro de socios y participaciones de la compañía, así como también a sentar razón del contenido del mismo, tanto en la notaria en donde reposa el Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, y sentar una razón de marginación, todo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; se procederá así

SO
SA
TA
SUI

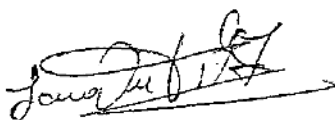
Sírv
com
doc
esci
en t
Galc
Tun
prec
com
de a
que

7
AG
C.]

mismo a la emisión de los Certificados de Aportaciones correspondientes a los cesionarios; previa anulación total de los que se otorgó a favor de las cedentes. CUARTA.- CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Como consecuencia de la cesión y transferencia Total de participaciones que se realiza en virtud de este instrumento, el capital social de la compañía de DOGUITOURS CIA LTDA. , es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, divididos en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, quedando integrado de la siguiente manera:

SOCIO	No PARTIC	VALOR	TOTAL CAPITAL SOCIAL
SANCHEZ BRAVO JUAN M	380	380,00	380,00
TAPIA SANCHEZ DIANA C.	20	20,00	20,00
SUMA TOTAL	400	400,00	400,00

Sírvase Señor Notario, agregar las demás cláusulas necesarias y de estilo para la plena y completa validez de esta escritura pública. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Galo Tapia con matrícula número 1049 del Colegio de Abogados de Tungurahua. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo que Doy fe.-



AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA
C.I. 1802533818



UBILLUZ BORJA GUYO FAUSTO

C.I. 1620232209



Magdalena Borja
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA

C.I. 1801190198

Alfonso Perez Arango
PEREZ ARANGO ALFONSO

C.I. 1721275616

Juan Sanchez Bravo
SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY

C.I. 1600255507

Diana Carina Tapia Sanchez
TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA

C.I. 1600646531

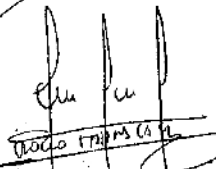
Rocio Tabares C.
Rocio Tabares C.

LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



SE OTORGO ANTE ESTA NOTARIA Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRIMERA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

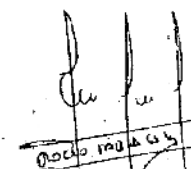


LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



RAZON DE MARGINACION: Por la presente sientoy como tal que tome nota del margen de la escritura matriz de Constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada DOGUITOURS CIA.LTDA., celebrada el 27 de noviembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, el 23 de diciembre del mismo año bajo el numero 75; de la Cesión de Participaciones, celebrada el 27 de mayo del 2014.- Baños de Agua Santa, a 27 de Mayo del 2014.- Doy Fe.



LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



1.- Con fecha Cinco de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 47 a 47 con el número de inscripción 47 celebrado entre:

de [COMPANIA DOGUITOURS CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA], [AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA en calidad de CEDENTE], [UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO en calidad de CEDENTE], [BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA en calidad de CEDENTE], [PEREZ ARANGO ALFONSO en calidad de CEDENTE], [SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY en calidad de CESIONARIO], [TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA en calidad de CESIONARIO]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta] de fecha [Tres de Mayo de Dos Mil Catorce].

Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad

RAZON.-En esta fecha se toma nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, de la compañía DOGUITOURS CIA LTDA, se toma nota al margen de su inscripción principal inscrita el veinte y tres de diciembre del año dos mil nueve, bajo el número SETENTA Y CINCO (75), del Registro Mercantil correspondiente al Registro de la Propiedad.-
Baños, 05 de mayo del 2014

Dr. ~~Álvarez Flores V~~

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL
CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA.-



REF ID: A60879

IDENT

IDENT

ALPOMEN
LLANADU
15 DE J
EXT. 37
QUITO E

Vanna

C
JULIAR AL
INSURAMIA.
JULIO
001-
INSURAMIA,
ITALD

Solo

DIN
DE ESP
E FAMILIA B
INERD
DE
ELECHUA/E
ES

Fardo 74

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA ROMERO
ROSA MAGDALENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA
PUYO
FECHA DE NACIMIENTO 1955-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ALFONSO
PEREZ ARANGO

N. 180119019-8




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA AMORES JOSE Y MARIA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO MORENO MARIA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2013-04-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

V4444V2444

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL

IDENTIDAD 172127561-6

ALFONSO PEREZ ARANGO
LLANADAS-COLOMBIA
15 DE ABRIL DE 1942
EXT. 37 28103 83313 H
QUITO PCHA-2003 EXT.



[Signature]

COLOMBIANA E2333 I3222

CC. ROSA MAGDALENA BORJA ROMERO
PRIMARIA LAS PEREZ POR LEY
ANGEL JOSE PEREZ
ANGELA MARIA ARANGO
QUITO-23-12-2003
QUITO-23-12-2015 APP

0149359



CIUDADANIA 180253381-8

AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA
NEURANIA/PELILEO/COTALO
JULIO 1972
001- 0040 00040 F
NEURANIA/ PELILEO
OTALO 1972



[Signature]

ECUATORIANA***** V4343V1242

CASADO GUIDO FAUSTO UBILLUZ BORJA
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
ANGEL MENTOR AGUILAR
LIZ MELIDA ALVAREZ
PASTAZA 26/02/2008
26/02/2020

REN 0001430



CIUDADANIA 180253381-8

LIZ BORJA FAUSTO GUIDO
NEURANIA/PELILEO/COTALO
JULIO 1972
001- 0040 00040 F
NEURANIA/ PELILEO
OTALO 1972



[Signature]

ECUATORIANA***** V4343V1242

CASADO GUIDO FAUSTO UBILLUZ BORJA
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
ANGEL MENTOR AGUILAR
LIZ MELIDA ALVAREZ
PASTAZA 26/02/2008
26/02/2020

REN 0078331



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0042

1801190198

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0190

1721275616

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PEREZ ARANGO ALFONSO

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0071

1802533818

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021

021 - 0077

1600232209

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

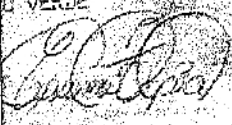
0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 160064653-1
 TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA
 TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS
 JUNIO 1970
 001- 0018 00018
 TUNGURAHUA/BAÑOS
 RIO VERDE



ECUATORIANA***** E234313222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 BALD FILADELFO TAPIA CRUZ
 OLGA MARTINA SANCHEZ BRAVO
 BAÑOS 10/09/2008
 10/09/2020

0440061



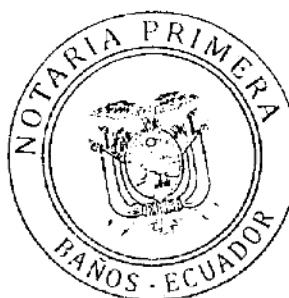
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0100 **1600646531**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA BAÑOS RIO VERDE
 CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

[Signature]
 E) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 160025550-7
 SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY
 TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS
 ABRIL 1967
 051- 0011 00011 M
 TUNGURAHUA/BAÑOS
 VERDE 1969




ECUATORIANA***** V234313222
 SOLTERO
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 AGILES HUMERO SANCHEZ
 MARTA SANTOS BRAVO
 PASTAZA 22/06/2004
 22/06/2016

0023709



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

019 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019 - 0040 **1600255507**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA BAÑOS
 CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

[Signature]
 E) PRESIDENTE DE LA JUNTA

800000000015251

800000000015251

INFORMACIÓN REGISTRAL

cha de Apertura: *lunes, 21 de abril de 2014*

azón Social: *Compañía Doguitours Cia Ltda*

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	75	23/12/2009	77
Mercantil	Nombramiento	120	12/08/2013	120
Mercantil	Nombramiento	121	12/08/2013	121

OVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

Constitución de Compañía

Inscrito el : *miércoles, 23 de diciembre de 2009*

Tomo: *1* Folio Inicial: *77* - Folio Final: *77*

Número de Inscripción: *75* Número de Repertorio: *1.347*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría*

Nombre del Cantón: *Baños de Agua Santa*

Fecha de Otorgamiento: *viernes, 27 de noviembre de 2009*

Escritura/Juicio/Resolución: *Resolución SC.DIC.A.09*

Fecha de Resolución: *miércoles, 09 de diciembre de 2009*

Afiliado a la Cámara: *Ninguno*

Detalle de Capital: *Suscrito y pagado con un valor de [400,00]*



a.- Observaciones: *Plazo de Duración: (Ninguno) Años*

-El plazo de duración del compañía es de CINCUENTA años, constados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

-Del capital, El capital y participaciones, el Capital social es de CUATROCIENTOS DOLARES 8400,00 usd).

Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Cantón Baños de Agua Santa.

Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.

El presente certificado tiene una validez de 30 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. " En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesados deberá comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o sus funcionarios, para su inmediata modificación.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000015251	Compañía Dogui-tours Cia Ltda		Baños de Agua S
Socios Fundadores	18-02533818	Aguilar Alvarez Ines Carmela	Casado(*)	Baños de Agua S
Socios Fundadores	18-01190198	Borja Romero Rosa Magdalena	Casado(*)	Baños de Agua S

Nombramiento

Inscrito el : *lunes, 12 de agosto de 2013*

Tomo: *1* Folio Inicial: *120* - Folio Final: *120*

Número de Inscripción: *120* Número de Repertorio: *1.841*

Oficina donde se guarda el original: *Ninguno*

Nombre del Cantón: *Baños de Agua Santa*

Fecha de Otorgamiento: *viernes, 09 de agosto de 2013*

Escritura/Juicio/Resolución: *Oficio*

Fecha de Resolución: *viernes, 09 de agosto de 2013*

Afiliado a la Cámara: *Ninguno*

Detalle de Capital: *(Ninguno)*

a.- Observaciones: *Plazo de Duración: (Ninguno) Años*

-El nombramiento es por el lapso de dos años.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	80-0000000015251	Compañía Deguitours Cia Ltda		Baños de Agua
Gerente	18-01190198	Borja Romero Rosa Magdalena		Baños de Agua
{Atribución}: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
{Tiempo}: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	75	23-dic-2009	77	77

3 / 3 Nombramiento

Inscrito el : lunes, 12 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 121 - Folio Final: 121
Número de Inscripción: 121 Número de Repertorio: 1.842
Oficina donde se guarda el original: Ninguno
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: viernes, 09 de agosto de 2013
Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
Fecha de Resolución: viernes, 09 de agosto de 2013
Afiliado a la Cámara: Ninguno
Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El presente nombramiento es por el lapso de dos años.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	80-0000000015251	Compañía Deguitours Cia Ltda		Baños de Agua
Presidente	18-02533818	Aguilar Alvarez Ines Carmela		Baños de Agua
{Atribución}: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
{Tiempo}: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	75	23-dic-2009	77	77

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:32:06 del martes, 06 de mayo de 2014

JUANKRIVERA
2014-716

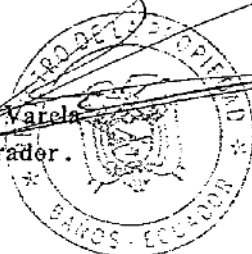
716

800000000015251

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S _____

Dr. Alvaro Flores Varela
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DOGUITOURS COMPAÑIA LIMITADA, DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DEL TUNGURAHUA, REALIZADA EL DIA 03 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Baños, provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy día 03 de Mayo del 2014, a las diez horas, en el local de la Compañía, ubicada en la calle Velazco Ibarra y Montalvo, de esta ciudad de Baños de Agua Santa, se reúnen todos los socios de la Compañía **DOGUITOURS CIA LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios, Preside esta Junta la señora Aguilar Álvarez Inés Carmela, Presidenta, interviene la señora Borja Romero Rosa Magdalena, Gerente General y Secretaria. Titular de la Compañía.

Se dispone que se proceda a verificar la presencia de los socios y deje constancia del Quórum de instalación y Certifique la misma.

Se procede a constatar la presencia de todo el Capital Social de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DOGUITOURS CIA. LTDA.

SOCIOS	No PARTICIPACIONES
AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA	200,00
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA	200,00
TOTAL	400,00

Constatación del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General Ordinaria, constituyen el Capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria de Socios y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y han aceptado además el punto a tratarse en la Presente Junta.

La Gerente General, da lectura de la convocatoria poniendo a disposición el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación de la Junta General Ordinaria por la Presidenta.-
- 2.- Conocer y Resolver la Cesión y Transferencia Total de las Participaciones de la Compañía.-
- 3.- Nuevo Cuadro de Integración de Capital Social.

El Orden del Día, planteado es aprobado por unanimidad.

- 1.- La Presidenta da por instalada la Junta General Ordinaria, de la Compañía **DOGUITOURS CIA LTDA.**



2.- Se procede a RESOLVER SOBRE CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES.

En este punto toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía quién manifiesta que por no disponer de tiempo y del local adecuado, y al no encontrarse funcionando correctamente la Compañía, por lo que plantea se proceda a la venta, y Transferencia Total de las 400 participaciones que tienen los dos Socias en la compañía.

RESOLUCION.

Respecto a este punto del orden del día, las socias resuelven por UNANIMIDAD, de votos, esto es con 400 votos a favor, PROCEDER A LA VENTA, y a la CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE LAS 400 PARTICIPACIONES que tiene la Compañía Limitada y que les corresponden a las señoras: AGUILAR ALVAREZ, INES CARMELA, BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA 200 y 200 respectivamente, a favor de los Señores SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY Y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, Cesonarios.

Por lo tanto, de conformidad con la Ley de compañías y al existir el consentimiento unánime de las socias, se RESUELVE AUTORIZAR, la Cesión y Transferencia Total de las 400 participaciones, para lo cual se realizará la correspondiente escritura pública.

3.- Por lo tanto el Nuevo Cuadro de Integración de Capital queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	No PARTIC	VALOR	TOTAL CAPITAL SOCIAL
SANCHEZ BRAVO JUAN M.	380	380,00	380,00
TAPIA SANCHEZ DIANA C.	20	20,00	20,00
SUMA TOTAL	400	400,00	400,00

Aprobación del Acta.- Luego de haber resuelto los puntos, materia del orden del día, la Presidenta declara un receso para redactar el acta. Reinstalada la Junta General Ordinaria, a las once horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, las socias, la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

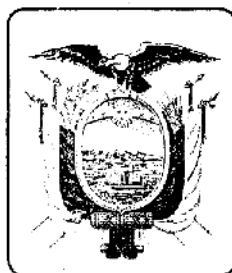
Borja Romero Rosa
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA
GERENTE GENERAL SECRETARIO

Ines Carmela Aguilar Alvarez
AGUILAR ALVAREZ, INES CARMELA
PRESIDENTE.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente copia, guarda conformidad con su original que reposa en los archivos de la Compañía **DOGUITOURS CIA LTDA.** a mi cargo.

Borja Romero Rosa
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA
SECRETARIO GERENTE





NOTARIA PRIMERA DEL CANTON BAÑOS

AB. EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO
NOTARIA

PRIMERA

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE: ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: INES CARMELA AGUILAR ALVAREZ Y OTROS

A FAVOR DE: JUAN MARCONY SANCHEZ BRAVO Y OTRA

CUANTÍA \$

400.00 USD

Baños, a 27 de Mayo de 2014

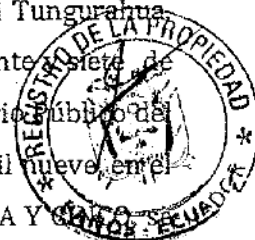
2014	18	02	01	P00000595
------	----	----	----	-----------

ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES OTORGADA
POR AGUILAR ALVAREZ
INES CARMELA Y OTROS
A FAVOR DE SANCHEZ BRAVO
JUAN MARCONY Y OTRA
CUANTIA: 400.00 USD
DI TRES COPIAS



En la ciudad de Baños de Agua
Santa Provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
martes veintisiete de mayo del
año dos mil catorce. Ante mí,
Doctora Rocío Tabares Caicedo,
Notaria Pública de este cantón,
comparecen al otorgamiento y

Suscripción de la presente escritura, por una parte los cónyuges AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO, casados entre sí; los conyugues BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO, por otra parte los señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY, y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, solteros, Los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga, el acta societario de CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES, en el capital social de la compañía DOGUITOURS CIA. LTDA. De conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES, Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por sus propios derechos y en calidad de CEDENTES, las señoras: AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA, casada con UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder contraer obligaciones, y la señora BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA, casada con PEREZ ARANGO ALFONSO, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder contraer obligaciones, todos domiciliados en el Cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua, por otra parte y en calidad de CESIONARIOS los señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, solteros, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder contraer obligaciones, domiciliado, en el Cantón Baños de Agua Santa provincia del Tungurahua. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-1.- Mediante Escritura Pública celebrada el veintisiete de Noviembre del dos mil nueve, ante el Dr. Oswaldo Cisneros Rodríguez, Notario Público del Cantón Baños de Agua Santa, inscrita el veinte y tres de Diciembre del dos mil nueve, en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, bajo el número SETENTA Y CINCO, constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada, DOGUITOURS CIA LTDA. Con





dominio principal en el, cantón Baños de Agua Santa, con una duración de cincuenta años.

2.- El capital social de la compañía es de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, los cónyuges, AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO y

los cónyuges BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO, son dueñas y propietarias de doscientas participaciones, cada una, de un dólar cada participación. 3.-

La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DOGUITOURS CIA LTDA. , celebrada el día sábado 03 de mayo del 2014, como únicos puntos, RESOLVIO AUTORIZAR LA VENTA Y TRANSFERENCIA TOTAL DE LAS CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de la

Compañía, de las cuales DOSCIENTAS le pertenecen a los cónyuges, AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO y DOSCIENTAS, le pertenecen a los cónyuges BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO para que cedan y transfieran la totalidad de sus participaciones que tiene en el Capital Social de la compañía, a favor de los señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, en los términos que constan en el acta respectiva de esta Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se agrega como documento habilitante. TERCERA.-

CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, en la calidad antes invocada; proceden a suscribir el presente instrumento de CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES, en el Capital Social de la Compañía DOGUITOURS CIA LTDA. de conformidad con los datos que a continuación se expresa.- 1.- CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES.-

Por el presente instrumento, los cónyuges, AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA y UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO y los cónyuges BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA y PEREZ ARANGO ALFONSO, ceden y transfieren a perpetuidad, con todos los derechos que les son inherentes sus CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES, a favor de señores, SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY, las TRECIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, LAS VEINTE PARTICIPACIONES, restantes 2.- PRECIO.- El precio que la

CESIONARIO, paga es de un dólar Americano por cada una de las participaciones sociales adquiridas, de cuatrocientas participaciones, pago que se efectúa en moneda de curso legal, a entera satisfacción de los CEDENTES, quién manifiestan expresamente, haberlos recibido; renuncian a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto. 3.- ACEPTACIÓN.- Las

comparecientes, tanto cedentes como cesionarios, aceptan expresamente la presente transacción en todas sus partes, aclarando de que así lo resolvieron por convenir a sus intereses. 4.- ANOTACIÓN.- En virtud de la aceptación expresadas en el numeral anterior,

legalizada la presente escritura, se procederá a la anotación correspondiente en el libro de socios y participaciones de la compañía, así como también a sentar razón del contenido del mismo, tanto en la notaria en donde reposa el Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, y sentar una razón de marginación, todo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; se procederá así

SO
SA
TA
SU

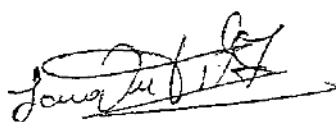
Sírv
com
doc
esci
en t
Galc
Tun
prec
com
de a
que

7
AG
C.]

mismo a la emisión de los Certificados de Aportaciones correspondientes a los cesionarios; previa anulación total de los que se otorgó a favor de las cedentes. CUARTA.- CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Como consecuencia de la cesión y transferencia Total de participaciones que se realiza en virtud de este instrumento, el capital social de la compañía de DOGUITOURS CIA LTDA. , es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, divididos en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, quedando integrado de la siguiente manera:

SOCIO	No PARTIC	VALOR	TOTAL CAPITAL SOCIAL
SANCHEZ BRAVO JUAN M	380	380,00	380,00
TAPIA SANCHEZ DIANA C.	20	20,00	20,00
SUMA TOTAL	400	400,00	400,00

Sírvase Señor Notario, agregar las demás cláusulas necesarias y de estilo para la plena y completa validez de esta escritura pública. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Galo Tapia con matrícula número 1049 del Colegio de Abogados de Tungurahua. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo que Doy fe.-



AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA
C.I. 1802533818



UBILLUZ BORJA GUSTAVO FAUSTO

C.I. 1620232209



Magdalena Borja
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA

C.I. 1801190198

Alfonso Perez Arango
PEREZ ARANGO ALFONSO

C.I. 1721275616

Juan Sanchez Bravo
SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY

C.I. 1600255507

Diana Carina Tapia Sanchez
TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA

C.I. 1600646531

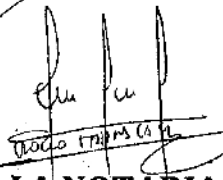
Rocio Tabares C.
Rocio Tabares C.

LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



SE OTORGO ANTE ESTA NOTARIA Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRIMERA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

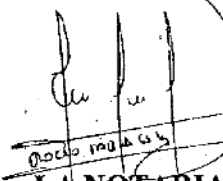


LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



RAZON DE MARGINACION: Por la presente siento como tal que tome nota del margen de la escritura matriz de Constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada DOGUITOURS CIA.LTDA., celebrada el 27 de noviembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, el 23 de diciembre del mismo año bajo el numero 75; de la Cesión de Participaciones, celebrada el 27 de mayo del 2014.- Baños de Agua Santa, a 27 de Mayo del 2014.- Doy Fe.



LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



1.- Con fecha Cinco de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 47 a 47 con el número de inscripción 47 celebrado entre:

de [COMPANIA DOGUITOURS CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA], [AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA en calidad de CEDENTE], [UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO en calidad de CEDENTE], [BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA en calidad de CEDENTE], [PEREZ ARANGO ALFONSO en calidad de CEDENTE], [SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY en calidad de CESIONARIO], [TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA en calidad de CESIONARIO]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta] de fecha [Tres de Mayo de Dos Mil Catorce].

Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad

RAZON.-En esta fecha se toma nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, de la compañía DOGUITOURS CIA LTDA, se toma nota al margen de su inscripción principal inscrita el veinte y tres de diciembre del año dos mil nueve, bajo el número SETENTA Y CINCO (75), del Registro Mercantil correspondiente al Registro de la Propiedad.-
Baños, 05 de mayo del 2014

Dr. ~~Álvarez Flores V~~

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL
CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA.-



REF ID: A60879

IDENT

IDENT

ALPOMEN
LLANADU
15 DE J
EXT. 37
QUITO E

Vanna

C
JILAR AL
INSURANIA.
JULIO
001-
INSURANIA,
ITALD

Solo

DIN
DE ESP
E FAMILIA B
INERD
DE
ELECHUA/E
ES

Fardo 74

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA ROMERO
ROSA MAGDALENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA
PUYO
FECHA DE NACIMIENTO 1955-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ALFONSO
PEREZ ARANGO

N. 180119019-8




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V4444V2444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA AMORES JOSE Y MARIA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO MORENO MARIA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2013-04-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL SECRETARIO

IDENTIDAD 172127561-6

ALFONSO PEREZ ARANGO
LLANADAS-COLOMBIA
15 DE ABRIL DE 1942
EXT. 37 28103 83313 H
QUITO PCHA-2003 EXT.



[Signature]

COLOMBIANA E2333 I3222

CC. ROSA MAGDALENA BORJA ROMERO
PRIMARIA LAS PEREZ POR LEY
ANGEL JOSE PEREZ
ANGELA MARIA ARANGO
QUITO-23-12-2003
QUITO-23-12-2015 APP

0149359




CIUDADANIA 180253381-8

AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA
BUEYANIA/PELILEO/COTALO
JULIO 1972
001- 0040 00040 F
BUEYANIA/ PELILEO
OTALO 1972



[Signature]

ECUATORIANA***** V4343V1242

CASADO GUIDO FAUSTO UBILLUZ BORJA
SECRETARIA PROFESOR EN GENERAL
ANGEL MENTOR AGUILAR
LIZ MELIDA ALVAREZ
PASTAZA 26/02/2008
26/02/2020

REN 0001430



CIUDADANIA 180253381-8

LIZ BORJA FAUSTO GUIDO
BUEYANIA/BANOS/BANOS
JUNIO 1948
001- 0040 00040 F
BUEYANIA/BANOS
IS 1948



[Signature]

ECUATORIANA***** V4343V1242

SECRETARIA INES CARMELA AGUILAR A
PROFESOR EN GENERAL
FAUSTO SALOMON UBILLUZ
LIZ MELIDA ALVAREZ
PASTAZA 26/02/2008
26/02/2020

REN 0078331



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0042

1801190198

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0190

1721275616

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PEREZ ARANGO ALFONSO

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0071

1802533818

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

AGUILAR ALVAREZ INES CARMELA

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021

021 - 0077

1600232209

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

UBILLUZ BORJA GUIDO FAUSTO

TUNGURAHUA

PROVINCIA

BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS

0

PARROQUIA

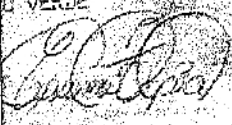
0

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 160064653-1
 TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA
 TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS
 JUNIO 1970
 001- 0018 00018
 TUNGURAHUA/BAÑOS
 RIO VERDE



ECUATORIANA***** E234313222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 BALD FILADELFO TAPIA CRUZ
 OLGA MARTINA SANCHEZ BRAVO
 BAÑOS 10/09/2008
 10/09/2020

0440061



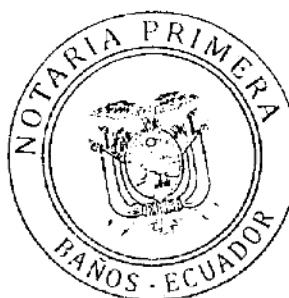
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0100 **1600646531**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA BAÑOS RIO VERDE
 CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

[Signature]
 E) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 160025550-7
 SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY
 TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS
 ABRIL 1967
 051- 0011 00011 M
 TUNGURAHUA/BAÑOS
 VERDE 1969




ECUATORIANA***** V234313222
 SOLTERO
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 AGILES HUMERO SANCHEZ
 MARTA SANTOS BRAVO
 PASTAZA 22/06/2004
 22/06/2016

0023709



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

019 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019 - 0040 **1600255507**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA BAÑOS
 CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

[Signature]
 E) PRESIDENTE DE LA JUNTA

800000000015251

800000000015251

INFORMACIÓN REGISTRAL

cha de Apertura: *lunes, 21 de abril de 2014*

razón Social: *Compañía Doguitours Cia Ltda*

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	75	23/12/2009	77
Mercantil	Nombramiento	120	12/08/2013	120
Mercantil	Nombramiento	121	12/08/2013	121

OVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

Constitución de Compañía

Inscrito el : *miércoles, 23 de diciembre de 2009*

Tomo: *1* Folio Inicial: *77* - Folio Final: *77*

Número de Inscripción: *75* Número de Repertorio: *1.347*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría*

Nombre del Cantón: *Baños de Agua Santa*

Fecha de Otorgamiento: *viernes, 27 de noviembre de 2009*

Escritura/Juicio/Resolución: *Resolución SC.DIC.A.09*

Fecha de Resolución: *miércoles, 09 de diciembre de 2009*

Afiliado a la Cámara: *Ninguno*

Detalle de Capital: *Suscrito y pagado con un valor de [400,00]*



a.- Observaciones: *Plazo de Duración: (Ninguno) Años*

-El plazo de duración del compañía es de CINCUENTA años, constados desde la fecha de inscripción de esta escritura.
-Del capital, El capital y participaciones, el Capital social es de CUATROCIENTOS DOLARES 8400,00 usd).
Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Cantón Baños de Agua Santa.
Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.

El presente certificado tiene una validez de 30 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. " En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesados deberá comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o sus funcionarios, para su inmediata modificación.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000015251	Compañía Dogui-tours Cia Ltda		Baños de Agua S
Socios Fundadores	18-02533818	Aguilar Alvarez Ines Carmela	Casado(*)	Baños de Agua S
Socios Fundadores	18-01190198	Borja Romero Rosa Magdalena	Casado(*)	Baños de Agua S

Nombramiento

Inscrito el : *lunes, 12 de agosto de 2013*

Tomo: *1* Folio Inicial: *120* - Folio Final: *120*

Número de Inscripción: *120* Número de Repertorio: *1.841*

Oficina donde se guarda el original: *Ninguno*

Nombre del Cantón: *Baños de Agua Santa*

Fecha de Otorgamiento: *viernes, 09 de agosto de 2013*

Escritura/Juicio/Resolución: *Oficio*

Fecha de Resolución: *viernes, 09 de agosto de 2013*

Afiliado a la Cámara: *Ninguno*

Detalle de Capital: *(Ninguno)*

a.- Observaciones: *Plazo de Duración: (Ninguno) Años*

-El nombramiento es por el lapso de dos años.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	80-0000000015251	Compañía Deguitours Cia Ltda		Baños de Agua
Gerente	18-01190198	Borja Romero Rosa Magdalena		Baños de Agua
{Atribución}: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
{Tiempo}: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	75	23-dic-2009	77	77

3 / 3 Nombramiento

Inscrito el : lunes, 12 de agosto de 2013

Tomo:	1	Folio Inicial:	121	- Folio Final:	121
Número de Inscripción:	121	Número de Repertorio:	1.842		
Oficina donde se guarda el original:	Ninguno				
Nombre del Cantón:	Baños de Agua Santa				
Fecha de Otorgamiento:	viernes, 09 de agosto de 2013				
Escritura/Juicio/Resolución:	Oficio				
Fecha de Resolución:	viernes, 09 de agosto de 2013				
Afiliado a la Cámara:	Ninguno				
Detalle de Capital:	(Ninguno)				

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El presente nombramiento es por el lapso de dos años.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	80-0000000015251	Compañía Deguitours Cia Ltda		Baños de Agua
Presidente	18-02533818	Aguilar Alvarez Ines Carmela		Baños de Agua
{Atribución}: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
{Tiempo}: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	75	23-dic-2009	77	77

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:32:06 del martes, 06 de mayo de 2014

JUANKRIVERA
2014-716

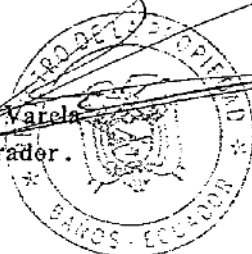
716

800000000015251

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S

Dr. Alvaro Flores Varela
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DOGUITOURS COMPAÑIA LIMITADA, DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DEL TUNGURAHUA, REALIZADA EL DIA 03 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Baños, provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy día 03 de Mayo del 2014, a las diez horas, en el local de la Compañía, ubicada en la calle Velazco Ibarra y Montalvo, de esta ciudad de Baños de Agua Santa, se reúnen todos los socios de la Compañía **DOGUITOURS CIA LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios, Preside esta Junta la señora Aguilar Álvarez Inés Carmela, Presidenta, interviene la señora Borja Romero Rosa Magdalena, Gerente General y Secretaria. Titular de la Compañía.

Se dispone que se proceda a verificar la presencia de los socios y deje constancia del Quórum de instalación y Certifique la misma.

Se procede a constatar la presencia de todo el Capital Social de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DOGUITOURS CIA. LTDA.

SOCIOS	No PARTICIPACIONES
AGUILAR ALVAREZ. INES CARMELA	200,00
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA	200,00
TOTAL	400,00

Constatación del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General Ordinaria, constituyen el Capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria de Socios y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y han aceptado además el punto a tratarse en la Presente Junta.

La Gerente General, da lectura de la convocatoria poniendo a disposición el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación de la Junta General Ordinaria por la Presidenta.-
- 2.- Conocer y Resolver la Cesión y Transferencia Total de las Participaciones de la Compañía.-
- 3.- Nuevo Cuadro de Integración de Capital Social.

El Orden del Día, planteado es aprobado por unanimidad.

- 1.- La Presidenta da por instalada la Junta General Ordinaria, de la Compañía **DOGUITOURS CIA LTDA.**



2.- Se procede a RESOLVER SOBRE CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE PARTICIPACIONES.

En este punto toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía quién manifiesta que por no disponer de tiempo y del local adecuado, y al no encontrarse funcionando correctamente la Compañía, por lo que plantea se proceda a la venta, y Transferencia Total de las 400 participaciones que tienen los dos Socias en la compañía.

RESOLUCION.

Respecto a este punto del orden del día, las socias resuelven por UNANIMIDAD, de votos, esto es con 400 votos a favor, PROCEDER A LA VENTA, y a la CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL DE LAS 400 PARTICIPACIONES que tiene la Compañía Limitada y que les corresponden a las señoras: AGUILAR ALVAREZ, INES CARMELA, BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA 200 y 200 respectivamente, a favor de los Señores SANCHEZ BRAVO JUAN MARCONY Y TAPIA SANCHEZ DIANA CARINA, Cesonarios.

Por lo tanto, de conformidad con la Ley de compañías y al existir el consentimiento unánime de las socias, se RESUELVE AUTORIZAR, la Cesión y Transferencia Total de las 400 participaciones, para lo cual se realizará la correspondiente escritura pública.

3.- Por lo tanto el Nuevo Cuadro de Integración de Capital queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	No PARTIC	VALOR	TOTAL CAPITAL SOCIAL
SANCHEZ BRAVO JUAN M.	380	380,00	380,00
TAPIA SANCHEZ DIANA C.	20	20,00	20,00
SUMA TOTAL	400	400,00	400,00

Aprobación del Acta.- Luego de haber resuelto los puntos, materia del orden del día, la Presidenta declara un receso para redactar el acta. Reinstalada la Junta General Ordinaria, a las once horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, las socias, la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

Borja Romero Rosa
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA
GERENTE GENERAL SECRETARIO

Ines Carmela Aguilar Alvarez
AGUILAR ALVAREZ, INES CARMELA
PRESIDENTE.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente copia, guarda conformidad con su original que reposa en los archivos de la Compañía **DOGUITOURS CIA LTDA.** a mi cargo.

Borja Romero Rosa
BORJA ROMERO ROSA MAGDALENA
SECRETARIO GERENTE

